

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4004 *Resolución de 14 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 14 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de diplomado/a, técnico/a de proyectos y obras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de técnico/a de disciplina de actividades, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Una plaza de técnico/a especialista de tecnologías de la información y la comunicación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Boi de Llobregat, 14 de febrero de 2025.–La Teniente de Alcalde, Salut González Martín.